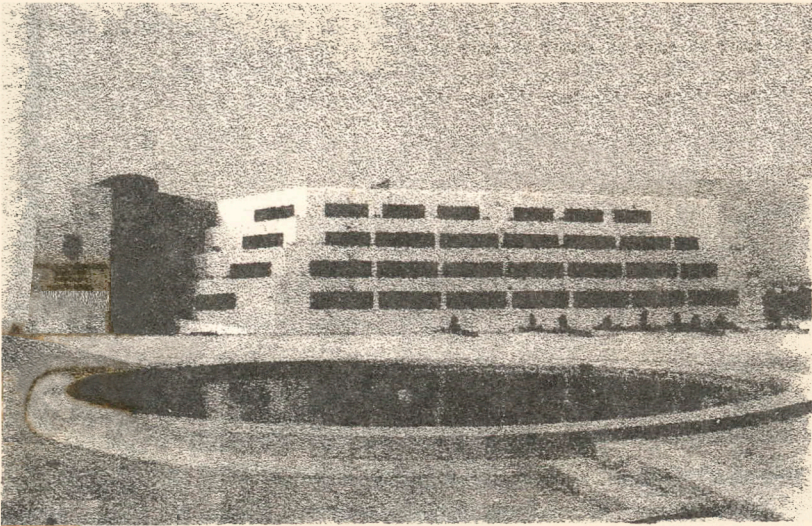




UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS  
Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA

## LA NUEVA BIBLIOTECA CENTRAL



Lima, Perú  
Diciembre de 1999

# SISTEMA DE BIBLIOTECAS

## La antigua Biblioteca

En 1995, al iniciarse la reorganización, se encargó al Director de la Biblioteca de la Facultad de Medicina que realizara la evaluación de la Biblioteca Central, luego de lo cual, el Presidente de la Comisión de Reorganización realizó una visita personal para constatar los informes recibidos y que parecían increíbles.

La tradicional Biblioteca de la Universidad, esa misma biblioteca que había nutrido durante más de cuatro siglos a la intelectualidad peruana se encontraba no sólo en completo abandono, sino en riesgo de desaparecer como unidad operativa.

El deterioro de nuestra Biblioteca se inició con el traslado de las actividades académicas de la Universidad desde la antigua «Casona» del parque Universitario hacia el nuevo campus de la Av. Venezuela; si bien se trasladaron las Facultades, por razones difíciles de comprender ahora, no se construyó un local para la Biblioteca y, por lo tanto, ésta debió permanecer en la Casona. Quedaron también algunas unidades dependientes de las Facultades, pero el dictado de clases y la vida académica ya no se realizaba en la Casona y por tanto, ésta quedó aislada. A este aislamiento se sumó la necesidad natural de contar con la bibliografía cerca de los estudiantes, lo que dio lugar a la creación de pequeñas unidades de biblioteca en cada Facultad, inicialmente sólo para suplir los requerimientos más inmediatos de bibliografía, pero que paulatinamente, debieron incrementarse ante la distancia que separaba a la ciudad universitaria de la Biblioteca de la Universidad.

Al distanciamiento de la Biblioteca se añadió la acción de la naturaleza, pues, uno de los terremotos que asolan periódicamente a nuestro país dañó gravemente a la Casona y puso en grave riesgo de desplome parte de las instalaciones de la Biblioteca, por lo que se

decidió su traslado, pero no hacia la Ciudad Universitaria, sino a otro local, también en el centro de Lima donde quedaba igualmente aislada de la vida universitaria en las aulas. Fue este traslado el que marcó la primera división de la Biblioteca Central ya que al no tener capacidad, el nuevo local, para albergar a toda la Biblioteca Central; sólo se trasladó una parte de la colección de libros, quedando en la Casona la mayor parte, correspondiente a los fondos antiguos y que, si bien no eran los más solicitados por los estudiantes, eran probablemente la parte más valiosa de nuestras colecciones. Quedaban atrás también nuestras ingentes colecciones de publicaciones periódicas, es decir la Hemeroteca de la Universidad; así como todas las áreas técnicas de la Biblioteca como son las Oficina de adquisiciones, de procesos técnicos y de control. El divorcio así producido, coincidió con otro proceso de deterioro de la estructura administrativa de la Universidad, consecuencia de la aplicación de la nueva ley universitaria. Según ésta, las Facultades dejaban de existir para dar lugar a los Programas Académicos; y una dependencia central como la Biblioteca Central, que era única, se convirtió en la cabeza de un sistema con la denominación de “Dirección General de Biblioteca y Publicaciones”.

La concepción sistémica de esta Reforma Universitaria fue en extremo perjudicial para la Biblioteca Central de la Universidad; pues, formalizaba la existencia en cada Programa Académico, de una Biblioteca; las cuales deberían responder a la Dirección General, la que conservaba la potestad de centralizar las compras de libros y revistas, así como su clasificación; para luego repartirlos entre las diversas bibliotecas. El defecto de este sistema era su indefinición: No era una verdadera descentralización ya que las compras y la clasificación eran hechas por la Dirección General, con criterios centrales, sin entregar a los usuarios la decisión de señalar sus necesidades de información, al tiempo que al centralizar las adquisiciones se destruyó la cultura de adquirir bibliografía por cada Programa Académico con sus propios recursos: de allí en adelante, cada Programa Académico o Facultad consideró responsabilidad de la

Administración Central de la Universidad, que le comprara los libros y revistas que necesitase y que luego se los entregara, incluso ya clasificados y catalogados.

Desde otra perspectiva esta reforma tampoco optó por la otra alternativa que era el fortalecimiento de una Biblioteca Central que sirviera a toda la Universidad, ya que si bien se adquiría centralmente y se clasificaba del mismo modo, los libros y revistas eran luego distribuidos y administrados por las bibliotecas periféricas, algunas de las cuales no tenían ninguna capacidad de administración bibliotecaria. Al fenómeno producido en la estructura se aunó el deterioro económico progresivo de la Universidad, por lo cual el personal profesional de la Biblioteca Central disminuyó al no poder reemplazarse las bajas por jubilación. Encontramos así la situación de las Bibliotecas de la Universidad en los 80s cuando la Ley Universitaria nuevamente establece el régimen Facultativo. Las nuevas Facultades, en su organigrama y según el Estatuto Universitario, deben tener una «Oficina de Biblioteca, Hemeroteca y Centro de Documentación» perpetuando así el esquema de múltiples bibliotecas, pero entonces sin ligazón alguna con la Biblioteca Central, pues, al no mantener una concepción sistémica, la Biblioteca Central queda como una dependencia de la administración central sin objetivos claros, pero con una colección importante de libros y revistas. Otro defecto del Estatuto Universitario en lo que respecta a las Bibliotecas es que al obligar que cada Facultad tenga su propia Biblioteca éstas se multiplican sin tener las condiciones mínimas para su existencia. Así, la creación de nuevas Facultades en el Estatuto de 1984, automáticamente, dio lugar al nacimiento de nuevas bibliotecas aunque no poseyeran libro alguno y estuvieran físicamente ubicadas en el mismo edificio, incluso a algunos pasos de distancia unas de otras.

La Biblioteca Central intentó mantener un mínimo de coordinación, pero su deterioro era notable: a la pérdida de su personal calificado se sumó la falta de dinero para la adquisición de libros y revistas: Si cada facultad tenía su propia biblioteca, ¿qué libros o revistas debe-

ría adquirir la Biblioteca Central y a qué público estudiantil debería servir?. Las Bibliotecas de Facultad, con una ó 2 excepciones no pasaban de ser un pequeñísimo depósito de libros con sólo decenas o cientos de libros y sin personal calificado que tuviera la capacidad y la experiencia para adquirir libros y revistas con lo que el deterioro de la información en San Marcos se aceleró.

Paralelamente a lo señalado, un nuevo traslado se había realizado en la Biblioteca Central, pero siempre manteniendo en forma absurda la separación entre la Biblioteca, la Hemeroteca y el área técnica: La Biblioteca se trasladó al local del Colegio Real, cerca al Congreso de la República, donde compartía ambiente con un archivo y algunas dependencias de maestranza de la Universidad. La Hemeroteca, (si es que aún se podía dar ese nombre a lo que quedaba de ella), si bien conservaba sus colecciones sólo contaba con una sala de lectura con capacidad para no más de 20 personas) y se mantenía en la Casona; el área técnica se encontraba también en el mismo lugar. La dirección de la Biblioteca, desde siempre, uno de los más importantes puestos de toda Universidad, se había convertido en una Oficina General, denominada «de Editorial, Imprenta, Biblioteca Central y Librería» y tenía sus oficinas en el edificio Kennedy. A todas luces una situación absurda y que explica algunas de las situaciones que se constató al iniciarse la reorganización.

## LA REMODELACIÓN DE LA BIBLIOTECA CENTRAL (Colegio Real)

En mayo de 1995, la situación de la Biblioteca Central era terrible, además de la división en dos locales, uno en el Colegio Real y otro en la Casona, sus colecciones se deterioraban aceleradamente por el paso del tiempo y por su falta de renovación. Desde hacía 15 años no se adquiría ningún libro, no se suscribía ninguna revista nacional ni internacional ni se había realizado ningún inventario en el mismo período. Las oficinas “técnicas” estaban ocupadas por personal empírico y no existía ningún control sobre las colecciones existentes, o los libros y revistas que continuaban llegando en canje o donación. En forma absurda las oficinas técnicas continuaban en la Casona, aunque la única unidad operativa quedaba en el Colegio Real.

En el aspecto de servicios la situación era igualmente dramática: La Biblioteca emitía un carné anual el cual ofrecía tan pocas garantías de seguridad, que la mayoría de Facultades habían optado por emitir su propio carné; el control de no adeudar libros a la Universidad para graduarse o titularse se realizaba a través de un perenigrage por cada una de las 19 Bibliotecas de Facultad ya que al no existir un sistema integrado, cada una solo daba fe de lo propio. La Biblioteca disponía de una fotocopidora y de una computadora, ambas usadas para fines administrativos. En relación al personal, de 33 trabajadores nombrados, 31 eran funcionarios, es decir desempeñaban jefaturas que correspondían a un organigrama hipertrofico e ilógico.

Al igual que en otras áreas se tomó medidas de urgencia y medidas a corto plazo preparándose para las medidas de mediano y largo plazo que tenían que tomarse.

El local de la Biblioteca Central era estrecho e insuficiente pero colindaba con dos amplios locales, dentro del mismo Colegio Real que habían sido asignados al Sindicato de Trabajadores de San Marcos (SUTUSM) y a la Federación Nacional de Trabajadores de la

Universidad Peruana (FENTUP). En ambos lugares se había montado locales comerciales que ofrecían servicio de fotocopia, tipesos y otros; y en el primero de ellos, dotado de un amplio salón, se organizó una sala de baile que era alquilada casi cotidianamente para fiestas y polladas. Esta situación realmente increíble, fue corregida de inmediato luego de una visita del Rector a solicitud del nuevo jefe de la Oficina General. Se decidió dotarle de un nuevo local al SUTUSM y darle un plazo perentorio para que se retire la FENTUP, gremio ajeno a nuestra Universidad. Ambos locales fueron asignados a la Biblioteca Central realizándose una remodelación para dotarla de nuevos ambientes, una mayor sala de lectura y nuevo mobiliario.

El anterior “salón de baile” se convirtió en la nueva sala de lectura, y los nuevos ambientes recuperados se acondicionaron como depósitos de libros y revistas, procediéndose a reunificar en ese local, luego de más de 25 años a la Biblioteca Central de San Marcos. Todas las oficinas situadas en la Casona, el Fondo Antiguo y la Hemeroteca se trasladaron a la Biblioteca del Colegio Real ya remodelada. Paralelamente se había creado un Sistema de Bibliotecas como unidad orgánica dependiente del Rectorado para que coordinara y normara a todas las unidades de información de la Universidad; la Red Telemática, por su parte, ya se había iniciado y consideró como uno de sus nodos el remodelado local de la Biblioteca Central. Coincidiendo ambos procesos, la Biblioteca Central fue dotada de acceso a INTERNET y de 20 computadoras para uso de los alumnos. El Sistema de Bibliotecas reinició la suscripción de revistas y la adquisición de libros, todo en formato papel, pero ya contando con una red, se inició a partir de 1996 la suscripción a revistas electrónicas y a bases de datos.

La Universidad contaba nuevamente con su Biblioteca Central, que aunque continuaba distante ya podía brindar un mejor servicio. El paso siguiente era preparar la automatización y las condiciones para una nueva Biblioteca Central en la Ciudad Universitaria. El primer

paso era un reordenamiento de personal, para lo cual se dejó sin efecto las designaciones de jefaturas o se reasignó al personal hacia funciones netamente operativas. Utilizando el modelo de personal de apoyo-alumnos de la Facultad de Medicina, se hizo una convocatoria a prestar servicios en la Biblioteca Central a los alumnos de toda la Universidad, pero especialmente a los del área de Bibliotecología. El programa inicial consideraba sólo 20 alumnos y hoy son un grupo mayor a los 200. Como segundo paso, se extendió el horario de atención para brindar un mejor servicio. Como tercer paso, se inició la digitación de todos los ficheros de la Biblioteca a una base de datos que permitiera la futura automatización.

El proceso, aunque evidente en la mejora de la Biblioteca, tenía un aspecto no visible en el periodo 1996 - 1998 que era el desarrollo de las bases de datos, el incremento de la cultura informática de los estudiantes, usuarios y estudiantes que laboraban como personal de apoyo y una consolidación de las bondades del Sistema de Bibliotecas.

## **EL SISTEMA DE BIBLIOTECAS**

El Sistema de Bibliotecas se crea por Resolución Rectoral N° 2224-CR-96 de fecha 11 de Abril de 1996, con el objetivo de coordinar y dar normas generales para todas las unidades de información de la Universidad; busca el equilibrio entre una Biblioteca Central única y poco flexible y una multitud de Bibliotecas desconectadas entre sí. La estrategia de su implantación fue simple pero efectiva: No intentar controlar el manejo interno de cada Biblioteca, sino brindar nuevos servicios comunes para todas las Bibliotecas bajo la administración del Sistema. Así, si bien se adquirieron libros y se suscribieron revistas, éstas fueron al fondo de la Biblioteca Central; pero las bases de datos bibliográficas y de texto completo, estuvieron disponibles desde cada Biblioteca utilizando las computadoras que el propio Sistema de Bibliotecas poseía y que colocó en cada Biblioteca, aunque manteniendo el control y responsabilidad de los equipos.

En la práctica resultaba que todas las bibliotecas, ahora conectadas por la Red Telemática, tenían un componente propio, y un componente del Sistema coexistiendo en el mismo ambiente físico; para el usuario constituían una unidad, aunque las responsabilidades, en realidad fueran diferentes. En una primera etapa se adquirieron 250 computadoras y se distribuyeron entre todas las facultades; las bases de datos que suscribió el organismo central correspondieran a cada una de las cinco áreas académicas en que se divide la Universidad, además de una gran base de datos general. Todas las bases que constituían ya una Biblioteca Virtual se consultaban desde cualquier punto de la Red. Se fortaleció el criterio de Sistema al establecer una carné único de Biblioteca, venciendo temores de algunas facultades sobre su seguridad al comprobar el trabajo serio del Sistema.

Algunos gráficos muestran el desarrollo del Sistema de Biblioteca en el periodo de 1995 a 1999, cuando ya se convierte en realidad el proyecto a mediano plazo que es la construcción de la Nueva Biblioteca Central.

## **La Nueva Biblioteca Central**

La nueva Biblioteca Central es, de muchas maneras, la culminación de varios proyectos y la integración de diferentes líneas de desarrollo. El diseño y las funciones de la nueva Biblioteca Central no serían posibles si no se juntaran en ella los desarrollos de la Red Telemática, del Sistema de Bibliotecas, de la Televisión Universitaria y de otros múltiples proyectos de informatización y modernización.

Naturalmente, tampoco hubiese sido posible sin un análisis completo, un estudio técnico e integral, hecho por el Director del Sistema de Bibliotecas, Dr. Oswaldo Salaverry, conjuntamente con el Rector, y por la decisión política de la Comisión de Reorganización, para lo cual también ha sido indispensable una eficiente y transparente gestión administrativa, que ha permitido generar los recursos para construirla.

La Nueva Biblioteca Central está destinada a constituirse como símbolo de la reorganización, de su carácter fundamentalmente académico, de su orientación hacia el estudiante y el profesor, de sus objetivos de mejoramiento de la calidad académica y de incorporar a la Universidad de San Marcos a los más altos estándares universitarios, ya no del país, sino del mundo. Algo que nos enorgullece sobremanera es que todo el proyecto es íntegramente peruano, no ha sido necesario buscar consultores internacionales ni expertos mundiales en la materia y, por el contrario, aun desde su construcción y primeros momentos de funcionamiento, se ha convertido en un modelo visitado por expertos internacionales.

La Biblioteca Central es un edificio de 19 800 metros cuadrados de construcción, sin lugar a dudas la biblioteca universitaria más grande del país, y una de las más grandes de América Latina; consta de cuatro edificios unidos entre sí, de manera tal que se ven como una unidad; posee cinco niveles y da frente a la nueva plaza cívica de la Universidad, convirtiéndose en el centro de la vida académica de la Ciudad Universitaria.

La situación de la Biblioteca Central de la Universidad ya ha sido reseñada, así como la modernización y desarrollo que tuvo durante los primeros tres años de la reorganización; sin embargo, todos estos cambios, con ser notables, no resolvían un problema fundamental, que era la distancia entre el centro de la vida académica, es decir, la ciudad universitaria y la ubicación de la biblioteca central, que continuaba, aunque modernizada y con nuevos servicios, en pleno centro de Lima. La existencia del sistema de bibliotecas, en parte, había paliado esta deficiencia al tener una biblioteca virtual, de común acceso para todos los estudiantes; sin embargo, pese a los avances tecnológicos, aún es imprescindible y lo será en cualquier futuro previsible, el acceso a la información en papel, los libros y las revistas, así como los nuevos servicios y para ello era indispensable que se construyera una nueva Biblioteca Central de la Universidad en la Ciudad Universitaria.

La idea de construir la nueva Biblioteca Central se había planteado ya en 1997; sin embargo, la magnitud de la obra, y por consiguiente de los recursos necesarios difirió su construcción hasta 1998.

La nueva Biblioteca Central de la universidad debía ser no sólo un nuevo local para lo ya realizado, o la reivindicación de lo que debió ser la biblioteca central de los años 70 y 80; sino una Biblioteca preparada para las nuevas necesidades de la información, las nuevas tecnologías de la comunicación y, sobre todo con proyecciones para el tercer milenio. La Universidad de San Marcos necesitaba un nuevo modelo de biblioteca y éste fue el reto para la programación y diseño de la nueva Biblioteca Central de la Universidad.

## **El Proyecto de la nueva Biblioteca Central**

La construcción de la nueva Biblioteca Central se incluyó como parte del Plan de Trabajo para 1998. La primera etapa consistió en realizar la programación, es decir, definir las características que debía reunir, tales como: a cuántos alumnos atendería, las colecciones que contendría, y los servicios que ofrecería. Esta programación fue encargada al Jefe de la Oficina General de Editorial y Biblioteca Central, resultando en un documento que fue la base para el diseño arquitectónico.

Desde la programación, la nueva Biblioteca fue diferente: no sólo debía atender simultáneamente a un mayor porcentaje de alumnos del total de la población estudiantil, sino que debía brindarles servicios no tradicionales en una biblioteca, como audio y video, salas de estudio, módulos de trabajo y servicios diversos, como digitalización de documentos, impresión a la demanda; además de los tradicionales, como reprografía, préstamos a domicilio y lectura interna. Adicionalmente, la biblioteca debía contar con ambientes para la realización de actos de distintos grados de complejidad, vinculándolos al soporte informático.

La Biblioteca debía ser un ejemplo del estado del arte en lo que se refiere a automatización, y si bien debía tener una gran capacidad de almacenamiento de documentos en formato impreso, debía, a su vez, disponer, a mediano y a largo plazo, de todos esos documentos en formato digital, para que fueran asequibles desde cualquier parte del mundo, es decir, ser el soporte de una Biblioteca Virtual. Finalmente, la exigencia más difícil, la biblioteca debería tener la suficiente flexibilidad y modularidad, para adaptarse a los acelerados cambios de las tecnologías de la información y la comunicación, al mismo tiempo que crecer de una forma ordenada hacia lo que, será la futura Biblioteca Virtual.

Sin duda una clara visión del rol de las bibliotecas; un acertado reconocimiento de la visión de la Biblioteca dentro de los objetivos de la Universidad, dio lugar a metas claras y objetivos específicos que entregó el Dr. Salaverry y fueron muy bien adaptados por los arquitectos ganadores del concurso de diseño para la nueva Biblioteca Central de San Marcos. La Universidad preveía que con los recursos que disponía podría construir, tal vez en dos etapas, toda la Biblioteca Central; sin embargo realizando ahorros extraordinarios, y aumentando la eficiencia de uso de los recursos se llegó a un acuerdo muy ventajoso para que la construcción fuera realizada por la Universidad Nacional de Ingeniería. La supervisión de la obra se encargó a la Empresa Nacional de Construcción de Edificaciones (ENACE).

## SERVICIOS DE LA NUEVA BIBLIOTECA CENTRAL

### *El Auditorio*

El auditorio es de mediana capacidad, 400 asientos, pues está destinado fundamentalmente a Congresos o Actos Académicos y, por ello, está dotado de la más alta tecnología de ese tipo: conexión en diversos puntos a la red de la Biblioteca y por tanto a INTERNET; Sistema de Video-

Conferencia con cuatro líneas RDSI; proyector multimedia SXGA de alta luminosidad; equipo de traducción simultánea inalámbrico; proyección multimedia y radio enlace directo para conexiones dentro del área urbana. Adicionalmente, está dotado de aire acondicionado y de un equipo de audio y sonido profesional que permite su uso eventual para elencos artísticos. Su escenario, multifuncional, permite desde su uso profesional en danza o teatro, hasta una tradicional mesa de conferencias. Su ubicación, como un edificio separado y colindante con el área técnica y con el hall de distribución y área de referencia, permite un relativo aislamiento y cercanía, con lo cual no alterará el funcionamiento de la Biblioteca, y por el contrario, se integra a ella.

### ***El edificio inteligente***

Una construcción de 19 800 metros cuadrados y capacidad de atención de 2 500 usuarios simultáneos lleva a pensar en la gran cantidad de personal que necesita; sin embargo, un diseño inteligente y uso de tecnología moderna han logrado un equilibrio entre la eficiencia y la economía. Un complejo sistema de cableado de data permite que prácticamente todo el edificio se encuentre con vigilancia por video cámara; asimismo, a través de un sistema de seguridad, se podrá controlar la apertura y cierre de las puertas de los ambientes más sensibles. Una distribución por jerarquía de acceso controla incluso al personal de la Biblioteca, el cual se restringe a su área autorizada, no pudiendo ingresar a otros ambientes salvo que disponga de la autorización respectiva en el código de su tarjeta magnética.

### ***La Automatización***

El antiguo fichero de la Biblioteca tradicional ya no existe en este edificio, gracias a la digitación de todos los registros manuales de la Biblioteca Central. Ha sido posible automatizar todos los procesos de la Biblioteca; desde la adquisición y control de suscripciones, hasta el préstamo a domicilio o para lectura interna, pasando por la catalogación y clasificación. El usuario deberá acceder al catálogo en línea a través de cualquiera

de las 300 computadoras que estarán disponibles (120 en una primera etapa) y, sin necesidad de llenar una ficha, podrá solicitar el préstamo de un libro y recibirlo en el mostrador que se le indique; no necesitará dejar su carné o seguir cualquier otro procedimiento. Todos los usuarios tienen un carné con su identificación en código de barras y lo mismo ocurre con cada libro, por lo cual el proceso es rápido y eficiente. Una ventaja de la automatización de la biblioteca, es que el catálogo puede ser consultado íntegramente desde la página web, y que la catalogación se puede realizar on line, es decir, que si un libro ya se encuentra catalogado en otra biblioteca del mundo, podremos repetir y no rehacer dicha catalogación. Esto sólo es posible porque la Universidad, abandonando un regionalismo limitante, ha adoptado el formato MARC, que la globaliza, como estándar de su Biblioteca.

La Educación no presencial es tal vez el nombre más adecuado para otra de sus características, ya que se orienta a vencer dos dificultades: la primera y más evidente, la del espacio, o sea, la distancia entre el estudiante y el profesor; pero, también se orienta a vencer la barrera del tiempo disponible, pues la vida contemporánea nos impone horarios muchas veces incompatibles con nuestro deseo de capacitación.

El proyecto de educación no presencial de la universidad es reseñado en otro lugar; sin embargo, la Biblioteca Central es un eje fundamental del mismo, su componente de Biblioteca Virtual dará el soporte para estos estudiantes, brindándoles igualdad de acceso a la información como si fueran alumnos presenciales; pero, además, cumple una función propia de la realidad de nuestro país: vence una barrera económica para la educación no presencial de calidad.

Las modernas tecnologías son maravillosas, pero costosas; es posible acceder a través de una red a multitud de cursos que utilicen INTERNET, tener tutoría vía correo electrónico, y leer bibliotecas enteras de textos recomendados a través de la computadora; pero todo eso implica tener una computadora propia con acceso a

INTERNET y estar dispuesto a cubrir los costos del tiempo de conexión. Esto limita el acceso a este tipo de educación a personas que, incluso estando físicamente cercanas, no cuentan con dichas herramientas; y esa es la realidad de la mayoría de los peruanos.

Por ello, para poner la información al alcance de sus usuarios, la Biblioteca Central dispone de una amplia oferta de módulos individuales y grupales, con acceso a INTERNET, video a la demanda, y todas las herramientas que se utilizarán en el proyecto de educación no presencial de San Marcos, que estará a disposición de los alumnos de esta modalidad.

Así, podrá ser un alumno no presencial de San Marcos, una persona que no disponga de computadora ni acceso a INTERNET, pues sus clases, en el horario que tenga disponible, las tomará en la misma Biblioteca, viendo los videos correspondientes, leyendo los textos en la página web, comunicándose con su tutor por correo electrónico y rindiendo sus exámenes on line, todo sin que tenga equipos propios, dada la facilidad que le brindará la Biblioteca Central. Sin duda, este es un ejemplo de uso creativo y centrado en las necesidades de los alumnos de tecnología ya existente, pero que no está al alcance individual.

## **La Biblioteca Virtual**

Nuestra Biblioteca es una Biblioteca contemporánea, pero, conociendo perfectamente cuál es el futuro, aunque incipiente ante la magnitud de la obra pendiente, ya hemos iniciado nuestra Biblioteca Virtual, integrada por más de 2 500 títulos de revistas que la Universidad suscribe anualmente, todas en formato electrónico y con el texto completo, incluyendo gráficos y fotos si las hubiere; pero esto, que es una información actualizada permanentemente a nivel internacional, se complementa con información nacional que también incluimos en la Biblioteca Virtual. Veinte revistas publicadas por la Universidad, tienen una edición digital junto con la edición en papel. Un reciente acuerdo con las principales revistas mé-

dicas del país, las incorpora también a la Biblioteca Virtual. Los libros que publica el fondo editorial (más de 50 títulos en los últimos cuatro años) tienen también una versión en texto completo en nuestra Biblioteca virtual. Los planes son más ambiciosos, pues esperamos digitalizar en los próximos años toda la información de origen nacional que se encuentra en nuestros depósitos y sobre la cual tengamos derechos intelectuales, o sea, de dominio público. Esto incluye a las colecciones de periódicos y revistas peruanas de las cuales nuestra hemeroteca tiene una riquísima colección desde el siglo XVIII; incluye también la digitalización de los autores clásicos peruanos, así como de multitud de importantes obras, que por ser ejemplares únicos o de muy escaso número, no son adecuadamente conocidos o utilizados.

La Universidad se ha incorporado al proyecto Cervantes, que es la versión en castellano de iniciativas similares, que están tratando de digitalizar las grandes colecciones de Bibliotecas Mundiales, para colocarlas de libre acceso a cualquier usuario de la Red global de comunicaciones. Este es un reto que nos obliga a hacer un esfuerzo extraordinario, pues, dentro de algunos años, aquello que no se encuentre digitalizado y en la red mundial de información prácticamente no existirá; por ello, este proyecto de San Marcos debiera convocar a otras Universidades, Instituciones y al Gobierno para integrar y tener presencia en un mundo globalizado, también, en el conocimiento y la información.

## **La proyección académica**

Qué mejor lugar que la biblioteca para esa otra forma de transmitir conocimiento que es la participación en congresos o certámenes académicos; y qué mejor lugar para transmitir otras formas de cultura como el arte. Por ello, la Biblioteca Central cuenta con cinco diferentes ambientes, el principal de los cuales es su auditorio del cual ya hemos comentado; además, dos pequeños auditorios de distinto tamaño para la realización de vídeo-conferencias, ya no de grandes eventos.

tos sino las cotidianas, por ejemplo: la de un grupo de investigadores o de un profesor con sus alumnos. Otros dos ambientes, con capacidades para entre 50 y 60 personas, también pueden ser utilizados en diversos niveles de la Biblioteca para grupos de trabajo o reuniones de pequeña magnitud. La modularidad de estos ambientes permite que se usen individualmente o como salas concurrentes de un solo acto, pues al estar en red podrían, desde conformar un solo circuito colgados al evento principal en el auditorio, hasta desarrollarse simultáneamente distintos actos.

La programación de proyección de la Biblioteca Central no se agota en lo académico, dispone de algunos espacios para exposición, aunque limitada, de arte, fotografía u otras especialidades artísticas, así como un ambiente de exposición de sus joyas bibliográficas.

En lo que respecta a otras expresiones artísticas como danza y música, el auditorio principal ofrece inmejorable calidad.

Desde sus días primigenios, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos siempre se preocupó por ofrecer a los estudiantes no sólo programas académicos remozados, sino comodidades físicas para que el proceso educativo sea integral. La nueva Biblioteca Central, cuya imagen hemos esbozado en este informe, es una de las más grandes obras que la Universidad ha construido en las últimas décadas para satisfacer las necesidades de un alumnado cada vez más numeroso y ávido por alcanzar metas superiores de formación académica, basadas en los más recientes adelantos de la ciencia y la tecnología contemporánea. De esta manera, la Comisión de Reorganización de San Marcos considera haber cumplido su deber a favor de sus estudiantes, el desarrollo del conocimiento universitario y la cultura general del Perú.



*BIBLIOTECA CENTRAL*  
*CIUDAD UNIVERSITARIA*

UNMSM-CEDOC